

INDICACIONES PARA ADJUNTAR LAS HOJAS DE VIDA EN LA PLATAFORMA CENIT
PROGRAMA DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL
CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL 2020 – RONDA I

- 1. Cada uno de los miembros del proyecto debe estar registrado en la plataforma CENIT, esto incluye al líder y todos los miembros del equipo.**
- 2. Cada uno de los miembros debe completar su HOJA DE VIDA.**
- 3. Cada uno de los miembros debe descargar de la plataforma CENIT su HOJA DE VIDA y guardarla en formato PDF o Word.**
- 4. Agrupar en un solo documento las HOJAS DE VIDA de TODOS los miembros del equipo.**
- 5. Adjuntar en la plataforma CENIT las HOJAS DE VIDA, junto con su propuesta y demás documentos solicitados para que su aplicación sea válida.**
- 6. Recuerde que por cada línea de carga permite solamente adjuntar (1) un sólo documento, por lo que debe asegurarse que el documento fue correctamente cargado.**